

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA AL PLENO ORDINARIO 22 DE ABRIL DE 2021 RELATIVA A LA CREACIÓN DE UN PROGRAMA MUNICIPAL DE TEST RÁPIDOS DE ANTÍGENOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN MÓSTOLES.

Doña Raquel Guerrero Vélez, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del Excmo. Ayuntamiento de Móstoles, en nombre y representación del mismo, y haciendo uso de las atribuciones que se me confiere, y al amparo del el art. 96.1 y 2 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles , y el art. 97.3 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales, así como el art. 46.e de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local, eleva la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

A estas alturas, todos somos conscientes de las nefastas consecuencias económicas que ha supuesto la pandemia sobre el comercio de proximidad y los autónomos, en consecuencia, todos deberíamos estar de acuerdo en que la previsión y la prevención son fundamentales para frenar su impacto en la salud y en la economía de nuestro municipio.

El diagnóstico temprano y masivo de los casos sigue siendo una pieza clave para controlar la pandemia, y una de las medidas que se ha mostrado eficaz es intensificar las pruebas de detección.

La Comisión Europea en un informe de 18 de noviembre 2020, ya validó la estrategia de testeo y la idea de que las pruebas de antígenos son muy útiles y tienen grandes beneficios en comparación con los PCR. Entre ellas la respuesta rápida que ofrecen, en tan solo 15 minutos son capaces de detectar si una persona es portadora de la Covid-19, y a diferencia de los test PCR, tienen un coste muy inferior.

Es por ello que desde Ciudadanos seguimos pidiendo al Gobierno de Móstoles que ponga en marcha todas aquellas medidas que no sólo contribuyan a preservar la salud de nuestros vecinos, también que generen confianza en nuestro comercio de proximidad como un espacio seguro, lo que nos permitirá que se salven empleos y negocios.

Tanto pymes, comercios como autónomos han tenido que hacer desembolsos importantes para poder cumplir los protocolos sanitarios; gel, mamparas, EPIS, desinfecciones regulares, a lo que hemos de sumar el coste que genera la realización de test de detección de Covid de manera regular a sus empleados, para así poder garantizar la seguridad a sus clientes.

La inversión que tienen que realizar en seguridad mensualmente es elevada y sus ingresos se han visto mermados hasta un 50% en la mayoría de los casos a consecuencia de las restricciones ocasionadas por la Covid-19. El cierre de un comercio a consecuencia del contagio de algún empleado sería catastrófico para ellos, lo que podría suponer la cuarentena del resto de personal e incluso el cierre temporal del negocio o la actividad en el caso de un autónomo.

Desde Ciudadanos Móstoles, creemos necesario que se siga apostando por ayudar a las pymes, comercios y los autónomos, especialmente hasta que el proceso de vacunación avance hasta llegar a la “inmunidad de rebaño”, por eso seguimos planteando iniciativas municipales que ayuden a paliar los efectos económicos provocados por la pandemia.

Esta medida que proponemos complementaría la que ya se está realizando por parte de Móstoles Desarrollo, relativa a las desinfecciones con Ozono de manera gratuita en establecimientos comerciales y hosteleros, así como vehículos de taxis y otros sectores que lo han solicitado.

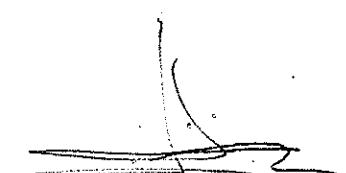
Por todo lo sucitamente señalado anteriormente, y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, este Grupo somete a la consideración del Pleno, la siguiente

ACUERDAN

PRIMERO. Poner en marcha un Programa Municipal de Test de Antígenos, financiado o subvencionado por el Ayuntamiento de Móstoles, en colaboración con clínicas del municipio que quieran adherirse, destinado a todos aquellos comercios, pymes y autónomos del municipio que quieran participar.

SEGUNDO. Los comercios, o los profesionales adheridos a esta campaña harán uso de un distintivo de comercio adscrito al Programa, que ocupará un lugar visible y destacado en el establecimiento. Ello implica que los empleados del establecimiento participarán en el programa de test rápidos de antígenos que, además, se deberán de realizar periódicamente.

Móstoles, a 14 de abril de 2021



José Antonio Luelmo Recio
Portavoz Grupo Municipal de Ciudadanos Móstoles